

# Consultas de la Sociedad Civil del FMMD sobre las Prioridades 2024-2025

## Informe de Resultados

|                                                        |          |
|--------------------------------------------------------|----------|
| <b>Conclusiones colectivas</b>                         | <b>1</b> |
| <b>Principales Conclusiones Desglosadas por Región</b> | <b>5</b> |
| Europa                                                 | 5        |
| América Latina y el Caribe (ALC) y América del Norte   | 6        |
| Asia y Pacífico (APAC)                                 | 7        |
| África                                                 | 9        |
| Oriente Medio y Norte de África (MENA)                 | 10       |

## Conclusiones colectivas

### DERECHOS HUMANOS

- **Encuadre:** Defender y poner en el centro los derechos humanos de las/los personas migrantes debe ser la base de todos los debates, el desarrollo de políticas, soluciones y asociaciones. En todas las regiones, la sociedad civil sigue profundamente preocupada por los avances negativos en el respeto de los derechos humanos, así como por el aumento de la criminalización y el enfoque de seguridad de la migración. Se ha solicitado encarecidamente un espacio para mantener un diálogo abierto sobre estas cuestiones, encontrar colectivamente soluciones a través de fronteras y regiones, y trabajar juntos para cambiar la narrativa. Es importante destacar que un aspecto clave de este pilar debería hacer hincapié en que no se puede avanzar en materia de migración y desarrollo sin defender y respetar los derechos humanos como elemento central.
- **Subtemas clave:**
  - Intersección entre migración laboral y derechos humanos.
  - La externalización de las fronteras y su impacto negativo significativo sobre los derechos y la protección de las/los personas migrantes.
  - Personas migrantes desaparecidas/os, muertes y salvar vidas.
  - La detención de personas migrantes y los efectos del creciente enfoque de seguridad.
  - Derechos y seguridad en ruta, en tránsito, en las fronteras y en los países de destino.
  - Criminalización de personas migrantes, defensores/as de los derechos humanos y trabajadores/as humanitarios.
  - Hacer explícito el acceso de las/los personas migrantes a los derechos, de acuerdo con las leyes internacionales humanitarias y de derechos humanos.

### MIGRACIÓN LABORAL

- **Encuadre:** Cualquier discurso, políticas o soluciones en torno a la migración laboral debe centrarse en los derechos laborales y humanos. Debe haber un reconocimiento y priorización de la protección de los derechos tanto de los/las trabajadores/as migrantes de altos salarios como de los/las de bajos salarios (alejándose de la distinción entre trabajadores/as calificados/as y no calificados/as o de baja cualificación), y las narrativas laborales deben alejarse de un enfoque únicamente temporal.
- **Subtemas clave:**
  - Defender y proteger los derechos laborales: acceso a la justicia, libertad de asociación, libertad de expresión.
  - Trabajo forzado, robo de salarios, costos exorbitantes de la migración y explotación de los trabajadores.
  - Protección social: atención sanitaria, seguridad social, protección legal, derechos laborales, acceso a la información, protección de las familias.
  - Vías laborales sostenibles y basadas en derechos, incluyendo para la migración estacional, y vías para la regularización.
  - La economía del cuidado y los/las trabajadores/as domésticos.

### VÍAS REGULARES

- **Encuadre:** Todas las discusiones sobre vías legales o regulares deben enfatizar que algunas vías regulares también pueden ser explotadoras, e incluir:
  - Las consecuencias de la falta de vías regulares.
  - Las narrativas sobre regularidad/irregularidad, y cómo esta distinción (particularmente el uso continuado de términos como 'legal') contribuye a narrativas dañinas y a la criminalización de las/los personas migrantes y trabajadoras/es humanitarios.

- Cuestionar el uso continuado de legal/ilegal y avanzar hacia regular/irregular.
- Ir más allá del enfoque en vías de corto plazo para trabajadores/as migrantes dentro del discurso actual sobre las vías regulares.
- **Subtemas clave:**
  - Regularización: Mantener a Colombia como referente en materia de regularización de migrantes y cómo podemos aprender de los conocimientos y buenas prácticas de la implementación en otros países.
  - Ampliar las vías regulares para abordar los problemas actuales y futuros (por ejemplo, la migración climática).
  - Defender y garantizar los derechos humanos en todas las vías regulares.
  - La interconexión entre el diseño, el establecimiento y la comunicación de vías regulares y las narrativas en torno a la migración, incluida la xenofobia.

### **MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO**

- **Encuadre:** Los debates sobre migración y desarrollo deben adoptar un enfoque feminista y de género, que incluya a las mujeres, los niños y los hombres en situaciones de vulnerabilidad, así como a las vulnerabilidades de personas LGBTQIA+. Existe una necesidad crítica de enfocarse en el impacto desproporcionado de las prácticas laborales perjudiciales sobre las trabajadoras migrantes.
- **Subtemas clave:**
  - Ampliar el enfoque de género, incluyendo el abordaje de los desafíos que enfrentan hombres y mujeres en situaciones de vulnerabilidad, y los problemas relacionados con la comunidad LGBTQIA+.
  - La protección de las mujeres indocumentadas.
  - Diáspora, mujeres y desarrollo.
  - La economía del cuidado y los desafíos que enfrentan las trabajadoras migrantes, particularmente las trabajadoras migrantes domésticas y su acceso a la protección social.

### **NIÑOS/AS Y JÓVENES**

- **Encuadre:** Las diversas contribuciones de los/las jóvenes a la migración y al desarrollo van más allá de las habilidades digitales, la tecnología y las narrativas cambiantes. Es clave reconocer sus contribuciones en todos los sectores y prioridades temáticas. Además de reconocer las contribuciones de la juventud, es esencial abordar las necesidades específicas de los/las menores indocumentados/as y no acompañados/as, y promover la representación y participación de los/las jóvenes de todas las regiones, especialmente de aquellos/as que suelen estar subrepresentados/as en los procesos globales de migración.
- **Subtemas clave:**
  - Garantizar contribuciones sostenibles de niños/as y jóvenes a la migración y el desarrollo, incluso a través de mecanismos como vías regulares, regularización y derechos al trabajo.
  - Educación y estrategias para fomentar el empleo juvenil.
  - Alternativas a la detención y derechos de los/las niños/as y jóvenes.
  - Mecanismos de financiación para la juventud y las organizaciones dirigidas por jóvenes.

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**

- **Encuadre:** En todas las regiones, la sociedad civil expresó su preocupación por el impacto negativo de las narrativas regresivas en las políticas migratorias, el aumento de la discriminación contra las/los personas migrantes y la xenofobia. Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la formación de las narrativas sobre migración, pero también pueden perpetuar estereotipos dañinos, y su rol debe ser considerado tanto en la difusión de narrativas negativas sobre la migración como en la transformación de estas narrativas mediante el intercambio de información basada en evidencia y la

narración de historias, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, comunidades migrantes y gobiernos.

- **Subtemas clave:**

- El papel de los medios, las políticas públicas y los gobiernos en la formación de las narrativas y percepciones sobre migración.
- La intersección de los medios de comunicación, la desinformación, las narrativas y la xenofobia.
- El impacto de las narrativas negativas sobre la migración y el discurso político en las políticas migratorias en todas las regiones (por ejemplo, la externalización de las fronteras, la criminalización).
- El papel de la educación pública en la lucha contra la xenofobia, con un enfoque específico en la juventud y los/las niños/as.

## **CAMBIO CLIMÁTICO**

- **Encuadre:** La migración inducida por el clima es una realidad creciente en muchas regiones, que debe abordarse mediante respuestas políticas eficaces, incluyendo el establecimiento de mecanismos y vías regulares. Dado que las vías regulares son un pilar clave de la Presidencia colombiana, existe una oportunidad única para avanzar en los debates sobre el clima y la movilidad humana, con un enfoque en el establecimiento de vías regulares para las comunidades afectadas. En este contexto, es esencial abordar tanto el derecho a migrar como el derecho a permanecer de las comunidades afectadas, además de explorar posibles soluciones para una financiación sostenible.
- **Subtemas clave:**
  - Examinar las vías regulares para las comunidades afectadas por el clima en la práctica.
  - Abordar las brechas en la financiación climática, los fondos para pérdidas y daños, y las pérdidas no económicas.
  - Reconocer las contribuciones de la diáspora a la adaptación al cambio climático.
  - Investigación y alfabetización climática.

## **INTEGRACIÓN REGIONAL Y TRANSFRONTERIZA**

- **Encuadre:** Una cooperación regional y transfronteriza eficaz, significativa e inclusiva requiere la participación de todos los niveles de gobierno, desde el nacional hasta el local y comunitario. Los acuerdos regionales sobre migración deben abordar las cuestiones migratorias desde una perspectiva de cooperación y enfoque transfronterizo, en lugar de una perspectiva de criminalización. La sociedad civil ha destacado el potencial transformador de una integración regional que ponga en el centro la protección de los/las personas migrantes, la armonización y la aplicación de normas laborales, así como los derechos a la libertad de circulación y al trabajo.
- **Subtemas clave:**
  - Cooperación regional para abordar las causas profundas de la migración: conflictos, pobreza, violencia e inseguridad económica.
  - Fortalecer la cooperación y colaboración con los gobiernos locales, las comunidades migrantes, las organizaciones de base y la sociedad civil.
  - Abordar la desigualdad en los regímenes de visados y su impacto en los acuerdos de movilidad laboral.
  - Establecer asociaciones interestatales sostenibles que promuevan la libertad de circulación y el derecho al trabajo para todos los/las personas migrantes.

## **DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- **Encuadre:** El enfoque de las nuevas tecnologías desde una perspectiva de derechos humanos debe ocupar un lugar central en cualquier debate sobre la digitalización. Los/las personas migrantes corren

el riesgo de ser aún más marginados y explotados si el uso de las nuevas tecnologías no se adhiere a principios éticos y no considera el impacto perjudicial de la recopilación y el intercambio de datos biométricos, la vigilancia y la digitalización de servicios sin el apoyo adecuado. Es fundamental que las cuestiones relacionadas con la accesibilidad a los servicios digitales y la existencia de leyes que protejan a los/las personas migrantes frente a abusos digitales de sus datos estén en el centro del debate sobre la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías en el diseño, desarrollo y adopción de vías regulares.

- **Subtemas clave:**

- Recopilación, análisis y difusión de datos éticos y basados en los derechos.
- Impacto negativo de las nuevas tecnologías en los derechos de los/las personas migrantes: vigilancia, elaboración de perfiles raciales y detención.
- Garantizar el acceso equitativo de todos los/las personas migrantes a los servicios digitales.

## **SUGERENCIAS ADICIONALES GENERALES:**

- **Prioridades adicionales:**

- Diáspora.
- Salud (incluida la salud mental).
- Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Motores de la migración.

- **Formato del FMMD / Modalidades:**

- Énfasis en la participación significativa de la sociedad civil, particularmente de las comunidades de base y migrantes, en las conversaciones que clave.
- Seguimiento y continuidad de los avances temáticos de anteriores FMMD.
- En un contexto en el que otros espacios internacionales, incluidos los relacionados con la migración, se están alejando cada vez más de facilitar debates sobre los vínculos más amplios entre narrativa, políticas públicas, retórica gubernamental y el retroceso de los derechos humanos, así como la normalización de las muertes de personas migrantes, posicionar al FMMD como un espacio capaz de contribuir a abordar estas fuerzas globales.
- Monitoreo y seguimiento de los debates y asociaciones derivados del propio FMMD, con la posibilidad de extenderlos a debates nacionales o regionales.

# Principales Conclusiones Desglosadas por Región

## Europa

- **DERECHOS HUMANOS:** Es necesario insistir en los derechos de las/los personas migrantes dentro del marco internacional de protección, centrando los debates en la importancia de garantizar estos derechos.
- **VÍAS REGULARES:** Todos los debates sobre vías legales o regulares deben enfatizar que algunas de estas vías también pueden ser explotadoras. Estos debates deben incluir:
  - Las consecuencias de la falta de vías regulares.
  - Las narrativas en torno a la regularidad/irregularidad, y cómo esta distinción (especialmente el uso continuo de términos como “legal”) contribuye a las narrativas perjudiciales y a la criminalización de las/los personas migrantes y las/los trabajadoras/es humanitarios.
  - Desafiar el uso de los términos “legal/ilegal” y avanzar hacia “regular/irregular”.
  - Defender a Colombia como un referente en términos de regularización de migrantes y aprovechar el conocimiento y las mejores prácticas derivadas de las implementaciones de otros países.
- **MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO:** Los debates deben centrarse en un enfoque inclusivo de mujeres, que contemple tanto a las/los personas migrantes en situaciones de vulnerabilidad como a las mujeres migrantes indocumentadas.
- **NIÑOS Y JÓVENES:**
  - Debe incluirse y mantenerse una contribución significativa de los/las jóvenes más allá de los temas habituales de tecnología y cambio en las narrativas.
  - Debe darse prioridad a una participación genuina y significativa.
  - Se deben debatir las cuestiones y necesidades específicas de los/las menores migrantes indocumentados/as y no acompañados/as.
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA:** Narrativas, desinformación y discriminación contribuyen a crear un clima hostil hacia la inmigración
  - Las narrativas en Europa siguen centradas en la securitización. Esto lo vemos en las conversaciones sobre el Pacto de la UE sobre la detención, donde no se presta atención a las vías regulares, y las malas narrativas dan forma a la integración.
  - La extrema derecha, la criminalización de las/los personas migrantes y la externalización de las políticas migratorias deben ser objeto de debate, así como el papel de los medios de comunicación en la legitimación de tales narrativas.
  - Es necesario debatir y centrarse en el papel de los medios de comunicación y las narrativas impulsadas a nivel nacional, la falta de concienciación sobre los factores que impulsan la migración y el papel de las leyes implementadas en la creación de narrativas negativas sobre la migración.
- **DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:**
  - Se deben considerar los derechos digitales, las necesidades y las limitaciones en torno a las comunicaciones digitales.
  - Debe incluirse el debate sobre el uso de la IA en los procesos fronterizos y de control en los países fronterizos o de primera llegada para las/los personas migrantes y solicitantes de asilo.
  - Es necesario examinar y reconocer el papel de la tecnología y los innovadores tecnológicos en la violación o el riesgo de los derechos de las/los personas migrantes, particularmente en su uso en la frontera.

- Se debe incorporar el uso ético de datos, metodologías de datos y su impacto en los derechos de las/los personas migrantes.
- **CAMBIO CLIMÁTICO:** Se deben cambiar las narrativas para resaltar los desplazamientos inducidos por el clima, los refugiados climáticos y la necesidad de mecanismos y vías regulares para abordar estos problemas crecientes.

**PRIORIDADES ADICIONALES PROPUESTAS / FOCI:** Las/Los participantes señalaron que **la diáspora**, una prioridad clave en anteriores FMMD, no estaba incluida en la lista. Hicieron hincapié en que debería incluirse para garantizar la continuidad de los avances en el tema, y debe abordarse de forma transversal y holística (por ejemplo, contribuciones al desarrollo, las mujeres de la diáspora).

**RECOMENDACIONES SOBRE EL FORMATO Y LAS MODALIDADES DE LA GFMD:** Las/Los participantes volvieron a insistir en la importancia del acceso, la participación y la cooperación de la sociedad civil. La sociedad civil está en la vanguardia del apoyo a las/los personas migrantes, por lo que debemos prever modalidades que garanticen su participación inclusiva, en particular para las organizaciones de base.

## América Latina y el Caribe (ALC) y América del Norte

- **DERECHOS HUMANOS:** Explicitar el acceso de los/las personas migrantes a los derechos humanos, de acuerdo con el derecho internacional humanitario.
  - Deben abordarse cuestiones acuciantes de derechos humanos, como la externalización de las fronteras y sus importantes repercusiones negativas sobre los derechos y la protección de los/las personas migrantes, los/las personas migrantes desaparecidos/as y la detención de personas migrantes.
  - Hay que prestar más atención y aplicar un enfoque basado en los derechos a las rutas migratorias y a las regiones fronterizas críticas (por ejemplo, el Paso del Darién), lo que incluye garantizar la protección en tránsito.
  - Enfoque de seguridad multidimensional para la protección de las/los personas migrantes.
- **MIGRACIÓN LABORAL:** Los derechos humanos deben estar explícitamente vinculados e integrados en cualquier discurso o política en torno a la migración laboral.
  - Deben incluirse los derechos laborales.
  - Debe abordarse el trabajo forzoso.
- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA:**
  - Necesidad de combatir las narrativas que contribuyen al discurso xenófobo, la discriminación y los climas hostiles hacia la diversidad, que crean enormes obstáculos a la labor de protección.
  - Centrarse en los/las niños/as y las vulnerabilidades específicas relacionadas con los/las niños/as y jóvenes migrantes, las familias migrantes y las familias de migrantes, así como los problemas relacionados con la xenofobia para acceder a la educación y continuarla.
- **INTEGRACIÓN REGIONAL Y TRANSFRONTERIZA:**
  - Ampliar los acuerdos regionales de migración y abordar las cuestiones de migración regional desde una perspectiva transfronteriza y de cooperación, no de criminalización.
  - Ampliar los mecanismos de diálogo entre gobiernos, con la inclusión de las partes interesadas, en particular las comunidades de migrantes, las organizaciones de base y la sociedad civil.
  - Es necesario redoblar los esfuerzos de integración, dando prioridad a las garantías de reagrupación familiar e integración.
  - Dar prioridad a las consideraciones de protección internacional en el proceso de Cartagena +40.

- Cooperación regional para abordar las causas de la migración: conflictos, pobreza, violencia, situaciones y problemas económicos y sociales difíciles.
- **EL CAMBIO CLIMÁTICO:**
  - Apoyo generalizado a la continuación de esta prioridad.
  - Reconocer y defender tanto el derecho migrar como el derecho a quedarse.
- **DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:**
  - Revisar el enfoque del tema de las nuevas tecnologías para garantizar que no se utilizan para menoscabar los derechos de los inmigrantes, por ejemplo durante la toma de datos biométricos.

**PRIORIDADES ADICIONALES PROPUESTAS / FOCI:** La **salud, incluida la salud mental**, se mencionó muchas veces como una prioridad necesaria.

**RECOMENDACIONES SOBRE EL FORMATO Y LAS MODALIDADES DE LA GFMD:**

- Es crucial fortalecer el seguimiento de los temas y avances tratados en ediciones anteriores del FMMD.
- Deseo de un mayor compromiso con otros mecanismos y más espacios multilaterales.
- Se debe asegurar la participación significativa de las comunidades migrantes y de base, con una metodología y criterios claros para su inclusión.
- Es importante desarrollar indicadores claros para evaluar el progreso.
- Se deben abordar las barreras lingüísticas que limitan la participación y considerar la diversidad dentro de las regiones, como en el Caribe.
- Necesidad de abordar estos retos con una perspectiva interseccional y diversa.

## Asia y Pacífico (APAC)

**DERECHOS HUMANOS:**

- Es crucial defender los derechos humanos de los/las personas migrantes, especialmente durante crisis como conflictos y catástrofes.
- Deben realizarse esfuerzos significativos para desarrollar alternativas a la detención de los/las personas migrantes y eliminar su uso. Estas alternativas deben tratarse como un tema transversal, especialmente en relación con la digitalización y el género.
- Es esencial priorizar la centralización de los derechos y la protección de los/las personas migrantes, incluyendo la protección social, e integrarlos en los debates sobre las vías regulares.

**MIGRACIÓN LABORAL:**

- Es necesario centrar la atención en la economía asistencial y en los/las trabajadores/as domésticos/as, dado su rol crucial.
- Debe priorizarse el reconocimiento y la protección de los derechos tanto de los/las trabajadores/as migrantes con salarios altos como de aquellos/as con salarios bajos.
- Es importante abandonar las vías de movilidad laboral a corto plazo y garantizar rutas que permitan la regularización y protejan los derechos laborales.

**VÍAS REGULARES:**

- Existe una creciente atención hacia los itinerarios a corto plazo para los/las trabajadores/as migrantes, que no siempre garantizan los derechos de los/las personas migrantes ni su acceso a servicios y protección.
- Es fundamental avanzar en la regularización de muchas de las/los personas migrantes que actualmente se encuentran en situación irregular en todo el mundo.



- Tenemos que garantizar que los/las trabajadores/as vulnerables no sean objeto de abusos dentro del sistema.

#### **MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO:**

- Es crucial centrar la atención en los/las trabajadores/as migrantes de la economía del cuidado, un sector donde las mujeres están sobrerrepresentadas.
- Debe promoverse un enfoque de desarrollo positivo, reconociendo que muchos/as cuidadores/as migran a países del Norte, exacerbando la pérdida de capital humano en los países del Sur.

#### **NIÑOS/AS Y JÓVENES:**

- Es esencial promover la representación de los/las jóvenes del Pacífico, quienes suelen estar infrarrepresentados/as en los procesos migratorios globales.
- La representación debe complementarse con mecanismos de financiación específicos para facilitar la participación de los/las jóvenes en la toma de decisiones y superar barreras como la concesión de visados.
- Debe prestarse mayor atención al empleo juvenil para que los/las jóvenes vean el quedarse o regresar como opciones viables.

#### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA:**

- Necesidad de reconocer y considerar el papel de los medios de comunicación, las políticas públicas y los gobiernos en la configuración de las narrativas y percepciones de la migración.

#### **EL CAMBIO CLIMÁTICO:**

- Necesidad de asignar recursos y financiación para la adaptación al clima y la respuesta a las catástrofes.
- Es esencial abordar la inclusión de las comunidades afectadas en los planes de adaptación al clima y respuesta a las catástrofes.
- Énfasis en abordar las pérdidas y los daños, incluidas las pérdidas y daños no económicos.
- Necesidad de reconocer y maximizar las contribuciones de la diáspora a la adaptación climática.

#### **PRIORIDADES / FOCOS ADICIONALES PROPUESTOS:**

- La **salud mental** debe reconocerse como una dimensión fundamental de la salud en el contexto de la migración. Dado el creciente enfoque en este tema, es crucial garantizar que los/las personas migrantes tengan acceso a servicios sanitarios seguros y asequibles en los países de origen, tránsito y destino.
- Se debe priorizar el respeto a los **derechos de los/las Personas Indígenas** y de aquellos/as con **discapacidad** en los marcos de migración.

#### **RECOMENDACIONES SOBRE EL FORMATO Y LAS MODALIDADES DE LA FMMD:**

- Es necesario establecer un sistema de rendición de cuentas.
- La continuidad y el compromiso firme con los Estados miembros son esenciales.
- Debe supervisarse el progreso de los temas discutidos en los distintos FMMD.
- El FMMD debe dar cabida a la sociedad civil y abordar el impacto geopolítico y las cuestiones relacionadas con la migración.
- La inclusión debe ser una piedra angular de cada proceso del FMMD: Ampliar la representación y el apoyo de las comunidades de base, promover y defender la inclusión de género, garantizar que las prácticas y políticas migratorias que consideren la discapacidad sean un eje central de los debates.

## **África**

#### **DERECHOS HUMANOS:**

- Los derechos humanos deben ser el eje central de las prácticas migratorias, garantizando el derecho de las personas a desplazarse y protegiendo los derechos laborales de todas/os las/os personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

### **MIGRACIÓN LABORAL:**

- Los acuerdos de movilidad laboral deben priorizar una protección social integral. Es fundamental aprender de la experiencia de Asia para proteger a los/las migrantes africanos/as que se desplazan a la región del Golfo.
- Se deben incorporar medidas sólidas de protección social que incluyan asistencia sanitaria, derechos laborales y seguridad social. Este enfoque holístico no solo asegura el bienestar de las/los personas migrantes, sino que también fomenta vías migratorias sostenibles y mutuamente beneficiosas. Establecer vías regulares con estas protecciones contribuirá a un sistema migratorio más justo e inclusivo.

### **MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO:**

- Las políticas y prácticas migratorias desfavorables afectan de manera desproporcionada a las mujeres debido a factores como la falta de educación, la vulnerabilidad y las violaciones de derechos humanos.
- Las disparidades de género presentes en los países de origen se trasladan a los países de destino, como se observa en problemas como el analfabetismo. Por ello, al abordar cuestiones relacionadas con género y desarrollo, es crucial tener en cuenta los factores interseccionales y utilizar la interseccionalidad como enfoque orientador.

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA:**

- Las narrativas negativas sobre los/las personas migrantes africanas fomentan el odio y refuerzan políticas y prácticas represivas en los países de destino. El racismo y la xenofobia están en aumento en el Norte de África, lo que impacta significativamente en la protección de los derechos de los/las personas migrantes.
- Los medios de comunicación dominantes y las narrativas populistas de derecha agravan las barreras para que los/las personas migrantes accedan a servicios y se integren en las sociedades de destino.
- Además, la externalización de fronteras, a través de acuerdos bilaterales de la UE con países africanos, contribuye a la xenofobia y refuerza estas narrativas hostiles.

### **EL CAMBIO CLIMÁTICO:**

- Es esencial aumentar la financiación para que la sociedad civil participe en soluciones de movilidad climática e investigación.
- Se necesita consolidar la investigación sobre el cambio climático y fomentar la alfabetización climática dentro y entre comunidades.

### **INTEGRACIÓN REGIONAL Y TRANSFRONTERIZA:**

- Fortalecer la cooperación y colaboración con los gobiernos locales y alcaldes es crucial para diseñar soluciones seguras, ordenadas y basadas en los derechos humanos en el contexto de la movilidad/migración climática.
  - La desigualdad en el régimen de visados debe ocupar un lugar central en el debate sobre la integración transfronteriza.
  - El aprendizaje y el intercambio interregional e intercontinental pueden servir de base para el desarrollo e implementación de buenas prácticas en los acuerdos laborales. Asimismo, los países deben abordar las desigualdades estructurales y los retos de desarrollo que impulsan la migración desde los países africanos.

### **DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

- Las nuevas tecnologías deben emplearse para beneficiar a los/las personas migrantes y apoyar el diseño y desarrollo de una migración segura y regular. Sin embargo, es necesario abordar los casos donde la tecnología se utiliza como herramienta de vigilancia o para recopilar datos que vulneran los derechos de los/las personas migrantes.

#### **PRIORIDADES / FOCOS ADICIONALES PROPUESTOS:**

- **La salud y la educación** deben integrarse de forma significativa en el discurso sobre la migración.
- Integrar **las cuestiones de los/las personas migrantes con discapacidad** en los asuntos migratorios es importante en los marcos políticos nacionales, regionales y mundiales.
- El reconocimiento del **papel de la diáspora** es esencial en el proceso del FMMD, ya que sus contribuciones transversales son clave para todas las prioridades temáticas propuestas.
- Centrarse en abordar las **causas profundas de la migración**, como los conflictos y el cambio climático.

## **Oriente Medio y Norte de África (MENA)**

#### **MIGRACIÓN LABORAL:**

En la región de Oriente Medio y Norte de África, la movilidad laboral va de la mano de la garantía de los derechos humanos de todos/as los/las personas migrantes, es imperativo:

- El sistema de Kafala, frecuente en los países del Golfo, necesita importantes reformas o su completa abolición debido a sus defectos inherentes, como las largas jornadas laborales, la confiscación de pasaportes y documentos de identidad, y la dificultad para exigir responsabilidades a los empleadores/as. Anular el sistema de Kafala exige cambios sustanciales en los convenios laborales.
  - Debe prohibirse el intercambio de visados en el proceso de contratación de los/las personas migrantes para reducir el coste de la migración.
  - Debido al sistema de la Kafala, los/las personas migrantes caen a menudo en la irregularidad y la indocumentación; para abrir vías regulares debe abolirse el sistema de la Kafala.
- Deben proporcionarse sólidas protecciones jurídicas a los/las trabajadores/as domésticos/as y los/las temporeros/as migrantes, incluido su derecho a la libertad sindical y otros derechos laborales esenciales.

#### **MUJERES, MIGRACIÓN Y DESARROLLO:**

- El papel de las mujeres, especialmente como trabajadoras domésticas, necesita un mayor reconocimiento en la legislación laboral, mejores prácticas de contratación y acceso a la protección social y los derechos laborales.
- Existe una laguna en el desglose por género de los datos sobre migración, reintegración y remesas. También deben abordarse los problemas éticos que plantea la recogida de datos sensibles, en particular los relativos a la violencia de género.

#### **NIÑOS/AS Y JÓVENES:**

- Es imprescindible debatir sobre los derechos de los/las niños/as y jóvenes en relación con las alternativas a la detención.
- Los países de la región de Oriente Medio y Norte de África no sólo deben considerarse emisores de personas migrantes, sino también puntos de acogida y tránsito, especialmente para las mujeres jóvenes de Oriente Medio y Norte de África.

#### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA:**

- Combatir la xenofobia: es necesaria la educación pública para hacer frente a la xenofobia y a las nocivas narrativas migratorias sobre los/las personas migrantes africanos/as.

#### **EL CAMBIO CLIMÁTICO:**

- El cambio climático afecta considerablemente a los/las trabajadores/as migrantes de la región del Golfo. Deben establecerse mecanismos de protección para garantizar su seguridad bajo temperaturas extremas.

#### **INTEGRACIÓN REGIONAL Y TRANSFRONTERIZA:**

- Necesidad de integrar y armonizar la legislación laboral a escala regional para garantizar el respeto y el reconocimiento de los derechos de los/las personas migrantes en todas las regiones.
- Necesidad de establecer mecanismos regionales para abordar y reducir los elevados costes asociados a la migración para muchos/as trabajadores/as migrantes.
- Las asociaciones interestatales sostenibles entre países de las regiones de Oriente Medio, Norte de África y África deben abordar el derecho a la libre circulación y al trabajo, la supresión de visados y los mecanismos de lucha contra la trata de seres humanos, así como los mecanismos de control de la aplicación de las normas laborales.
- Abordar la externalización de las fronteras que la UE está promoviendo a través de sus acuerdos bilaterales con los países del norte de África.

#### **DIGITALIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS:**

- La digitalización puede excluir a los/las trabajadores/as con rentas más bajas y a los/las personas migrantes, que no pueden acceder a los servicios digitales. Los/Las personas migrantes deben ser considerados/as usuarios/as finales a la hora de aplicar la digitalización, en particular con el uso de la Inteligencia Artificial (IA).

#### **PRIORIDADES / FOCOS ADICIONALES PROPUESTOS:**

- Es crucial considerar **los flujos migratorios mixtos** y las **causas subyacentes**, como los conflictos y la inestabilidad económica/social.

#### **RECOMENDACIONES SOBRE EL FORMATO Y LAS MODALIDADES DE LA GFMD:**

- Es esencial garantizar la representación de las voces de la sociedad civil en el seno del FMMD.
- La participación equitativa y efectiva de la región MENA es vital. Hay que proteger a los/las participantes y respetar sus opiniones, sobre todo teniendo en cuenta la situación de los derechos civiles y políticos en la región. Esto significa, por ejemplo, garantizar la seguridad de los/las participantes de la sociedad civil en el FMMD cuando regresen a sus países de residencia.
- El FMMD debe centrarse en producir resultados tangibles sobre el terreno, abordando las políticas migratorias regresivas y su impacto en la vida de los/las personas migrantes.